

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
18 enero 2024 Segunda Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.  Permiso diputados Rubén Terán Águila, y Juan Manuel Cambrón Soria.	<p style="text-align: center;"><b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del Acta de la Sesión anterior, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro.</p> <p><b>2.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero.</p> <p><b>3.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p><b>4.</b> Asuntos generales.</p>	<p>Votación orden del día: <b>17</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>